

JAPÓN: EJEMPLO DE DISCIPLINA, CONCIENCIA, ORDEN Y RESILIENCIA



MÁRIA PAZ BELTRÁN PARRA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE DERECHO

VILLAVICENCIO

2026

JAPÓN: EJEMPLO DE DISCIPLINA, CONCIENCIA, ORDEN Y RESILIENCIA

MARÍA PAZ BELTRÁN PARRA

Sistematización de experiencia presentado como requisito para optar al título de Abogada

Asesor

Mg. CAMILA ANDREA ORTIZ MÉNDEZ

Magister en Derechos Humanos

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE DERECHO

VILLAVICENCIO

2026

Autoridades Académicas

P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.

Rector General

P. Adrián Mauricio GARCÍA PEÑARANDA, O.P.

Vicerrector Académico General

P. Luis Antonio ALFONSO VARGAS, O.P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Juan Francisco CORREA HIGUERA, O.P.

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Mg. Julieth Andrea SIERRA TOBON

Secretaria General Seccional Villavicencio

Mg. Julián Leonardo RIVEROS CRUZ

Decano de la Facultad de Derecho

Dedicatoria

A mis padres que hicieron este viaje posible con su amor y esfuerzo.

Gracias por creer y guiarme en cada sueño, por apoyarme en mi crecimiento y darme la oportunidad de conocer un país tan distinto e inspirador.

A mi hermana que amo y siempre estuvo en mi corazón en cada paso que di en Japón.

Este logro también es de ustedes, GRACIAS.

Contenido

Resumen.....	7
Abstract	8
Glosario.....	9
Introducción	10
1 Movilidad internacional en Japón.....	12
1.1 Inicio del viaje con destino a Japón	12
1.2 Kioto ciudad de templos, jardines y tradiciones	14
1.3 Nagasaki Segunda bomba: resiliencia y transformación	15
1.4 Hiroshima Primera bomba: memoria, reconstrucción y un llamado a la paz	16
1.5 Tokio: Su capital.....	18
2 Historia, cultura y el respeto por las normas.....	20
3 Desde un Derecho comparado	22
3.1 El Derecho a la Memoria y la No Repetición	24
4 Amabilidad, respeto y comunicación en Japón: desde una experiencia colombiana.....	28
Conclusiones	31
Referencias.....	33

Lista de Figuras

Figura 1	Fotografía Primera parada, escala en Ámsterdam – Holanda	12
Figura 2	Fotografía Llegada al Aeropuerto Internacional en Tokio Narita, Japón	13
Figura 3	Fotografía Bosque de bambú Arasshiyama, templo Jojakko-ji	14
Figura 4	Fotografía parque de la paz	16
Figura 5	Fotografía Oficial visita a la universidad de Hiroshima.....	17
Figura 6	Fotografía convivencia en la universidad de Hiroshima	18
Figura 7	Fotografía Estatua de Hachiko. Shibuya Station.....	19
Figura 8	Fotografía “convivir en japon”	30

Resumen

Con ocasión de la conmemoración de los 80 años de la tragedia bélica nuclear de Hiroshima y Nagasaki (1945-2025), La universidad Santo Tomas, quiso permitirnos a un grupo de estudiantes compartir la experiencia de conocer el Maravilloso país asiático de Japón, que nos permita ver el mundo desde otras perspectivas que nos conlleven a generar algunas consideraciones académicas con el objetivo de exponer el impacto social y cultural de este maravilloso territorio y estado a partir de la experiencia vivida en el viaje, donde se busca transmitir los conocimientos adquiridos sobre las prácticas sociales, valores personales, costumbres, y dinámicas culturales que caracterizan este país, así como los aprendizajes y reflexiones que se tienen al visitar y tener contacto con una cultura tan diferente a la colombiana. Se abordarán temas como la disciplina, la importancia del respeto colectivo presente en la vida cotidiana, la organización ciudadana, el sentido colectivo de orden y responsabilidad; y como gracias a esto Japón resalta por ser un país armonioso. De la misma forma se abordará el tema de cómo la sociedad japonesa logró reconstruirse y avanzar tras los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki de forma resiliente e innovadora para dar un mensaje de paz, innovación y organización al mundo entero.

Palabras Clave: Japón, Colombia, Cultura, Organizacional, Impacto Social e Innovación

Abstract

The following systematization seeks to present the social and cultural impact of Japan, based on the experience of the academic trip. Through this study, the student seeks to convey the acquired knowledge about the social practices, personal values, customs, and cultural dynamics that characterize this country, as well as the lessons and reflections derived from visiting and interacting with a culture so different from Colombia's. Topics such as discipline, the importance of collective respect in daily life, civic organization, and the collective sense of order and responsibility will be addressed, and how, thanks to this, Japan distinguishes itself as a harmonious country. Likewise, the student will address how Japanese society managed to rebuild and move forward after the atomic bombings of Hiroshima and Nagasaki in a resilient and innovative way, transmitting a message of peace, innovation, and organization to the entire world.

Keyword: Japan, Colombia, Culture, Organizational, Social Impact and Innovation

Glosario

Cultura: Según la UNESCO (2001) la cultura abarca el conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social, e incluye las artes, las letras, los modos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias.

Derecho comparado: Según el Instituto Max Planck de Derecho Comparado y Derecho Internacional (2021), el derecho comparado es la disciplina que estudia y analiza las similitudes y diferencias entre los sistemas jurídicos de distintos países, con el fin de comprender mejor sus estructuras, principios y funcionamiento, así como de contribuir al desarrollo y reforma de las leyes a nivel nacional e internacional.

Impacto social: Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) el impacto social se refiere a las consecuencias, positivas o negativas, que una acción, política, programa o proyecto produce en la calidad de vida de las personas y en el funcionamiento de la sociedad.

Ley: Según la Real Academia Española (2023), la ley es una norma jurídica dictada por una autoridad competente que manda, prohíbe o permite algo en consonancia con la justicia y cuya observancia es obligatoria. Representa una manifestación de la voluntad general que regula la convivencia y protege los derechos de los ciudadanos.

Normas: Según la Organización Internacional de Normalización (ISO, 2020), las normas son reglas o principios establecidos por una autoridad competente, una institución o la costumbre social, que orientan el comportamiento individual o colectivo con el propósito de garantizar la convivencia, la equidad y el orden en una comunidad o sociedad determinada.

Resiliencia: Según la American Psychological Association (2023) la resiliencia es la capacidad que tiene una persona, grupo o comunidad para adaptarse positivamente frente a la adversidad, el trauma, la tragedia, las amenazas o fuentes significativas de estrés.

Respeto colectivo: Según la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO (2001) el respeto colectivo es la valoración y reconocimiento mutuo que un grupo de personas mantiene hacia los derechos, creencias, costumbres y espacios comunes, garantizando la convivencia pacífica y la cohesión social.

Sentido colectivo: Según la UNESCO (2010) el sentido colectivo es la conciencia y compromiso compartido por un grupo de personas hacia objetivos, valores y responsabilidades comunes, priorizando el bienestar del conjunto por encima de los intereses individuales y fomentando la cooperación y la solidaridad.

Introducción

En un mundo diverso dar reconocimiento y comprensión a culturas diferentes y avanzadas es una herramienta importante para reflexionar, reformar y fortalecer procesos educativos, procesos culturales, promover el orden social y enriquecer la formación profesional y humana en los jóvenes para mejorar el país de las nuevas generaciones,

Esta sistematización inicia desde la siguiente pregunta: **¿Cómo los aprendizajes sociales y culturales adquiridos a través de experiencias de jóvenes colombianos en la sociedad japonesa pueden contribuir a la construcción de prácticas organizacionales y valores ciudadanos que fomentan una Colombia más estructurada y un futuro con jóvenes más conscientes, críticos y comprometidos con la paz y el bienestar colectivo?** En contextos sociales como en Colombia, país marcado de gente humilde y trabajadora, pero también por índices altos de violencia y conflictos históricos, tiene limitada la valoración de las experiencias interculturales como un mecanismo de aprendizaje social para una transformación colectiva.

En el transcurso de los años, Japón se reconoce por ser un país con contrastes, al ser altamente tradicional y de igual forma muy innovadora, con una historia conmovedora e inspiradora, con un mensaje de resiliencia, perdón y progreso, un episodio de mucho dolor que sucedió durante la Segunda Guerra Mundial, cuando las ciudades de Hiroshima y Nagasaki sufrieron bombardeos atómicos en 1945, dejando no solo miles de víctimas, sino una huella en la memoria histórica y colectiva del país. Pero estas ciudades cogieron su dolor como motor para lograr levantarse de las ruinas y transformarse en una potencia económica, tecnológica y social más importantes e influyentes del mundo.

Esta transformación no es únicamente en su impactante infraestructura o economía, sino en en la raíz de todo “la sociedad”, como su cultura a través de un modelo que se basa en responsabilidad conjunta y respeto colectivo, la disciplina y conciencia ciudadana, el orden, la educación y el valor e importancia de sus tradiciones, ha llevado a Japón a ser un país sólido, con una sociedad organizada. Para un colombiano es impactante la forma en que la población japonesa convive, respeta los espacios públicos, prioriza el bien colectivo, el orden en las personas y sus ciudades, la preservación de sus raíces y costumbres, impactante pero inspirador y una gran guía para países como Colombia donde día a día enfrentan desafíos sociales que pueden ser

derrumbados con una nueva generación, una generación educada, ordenada, consciente y empática.

La experiencia academia en Japón por parte de estudiantes universitarios, guiada y acompañada por sus docentes permitió conocer de primera mano las dinámicas culturales y educativas que han hecho posible este gran modelo de desarrollo y convivencia, este contacto mostró comportamientos no comunes pero excelentes en las prácticas cotidianas de este país, como el sentido de pertenencia que tienen hacia su país; el orgullo que tienen hacia el, el compromiso con el entorno y reglas simples que marcan gran diferencia desde respetar una fila y llevar un orden, tener a la mano una bolsa de basura para no ensuciar las calles, hasta no hablar por celular en transporte público, la puntualidad es casi que perfecta e importante para esta cultura, el compromiso por el entorno y la gestión eficiente e inclusiva en todos sus espacios públicos. Es importante mencionar que Japón este nivel de organización ha sido construido por un proceso histórico marcado por la guerra, fortalecimiento de su sistema educativo, construir valores desde la infancia y muy importantes políticas públicas que van orientadas a la armonía social. Estas características son lecciones valiosas y efectivas que pueden ser implementadas para la juventud colombiana que desea una sociedad más justa, organizada y futurista, porque Colombia sí puede llegar a ser potencia mundial.

1 Movilidad internacional en Japón

En este apartado se recopila la experiencia vivida durante los 14 días de movilidad internacional en Japón, país llamativo turísticamente y reconocido por su desarrollo tecnológico y su evidente orden social pero también por su conexión entre la tradición y la modernidad. Este viaje tuvo visitas emblemáticas y ricas en conocimiento en las ciudades: Kioto, Nagasaki, Fukuoka, Hiroshima, Osaka y Tokio su capital. En esta experiencia académica se recorrieron diferentes espacios históricos, educativos y urbanos.

Esta movilidad internacional no sólo brindó una experiencia enriquecedora sino también un espacio de reflexión e inspiración para formar jóvenes conscientes, críticos y comprometidos con la paz y el desarrollo de un país más justo y organizado.

1.1 Inicio del viaje con destino a Japón

Este gran viaje inicia el 25 de junio del 2025, a las 3 de la tarde en Colombia, con un vuelo aproximado de 10 horas destino a la ciudad de Ámsterdam, capital de Países Bajos, con una escala aproximada de 6 horas.

Figura 1

Fotografía Primera parada, escala en Ámsterdam – Holanda



Después, el grupo tomó otro vuelo hacia un continente completamente nuevo para las 21 personas que emprendieron esta travesía, cargada de sueños y expectativas por conocer este país; para varios de ellos, era su primera experiencia internacional, llena de ilusiones y, a la vez, bastante extensa para un debut en los viajes. Así, tras 13 horas de vuelo, arribaron al aeropuerto de Tokio Narita el 27 de junio, agotados después de más de 30 horas de trayecto, pero rebosantes de felicidad. Al pisar suelo japonés, se encontraron con un mundo completamente nuevo y tecnológicamente avanzado, y el personal del aeropuerto los orientó hacia migración para realizar el ingreso correspondiente.

Fue allí donde surgió la primera dificultad: el idioma. Para algunos, el proceso fue sencillo, ya que el personal de migración dominaba el inglés —aunque no el español—, pero para quienes solo hablaban su lengua materna la comunicación se volvió un reto, sin embargo, la situación tuvo su lado divertido, recurriendo a señas y a traductores en el celular para responder preguntas como: “¿Dónde se va a hospedar?”, “¿Cuántas personas son?” o “¿Cuál es el motivo de su viaje?”. Finalmente, no hubo contratiempos, y el grupo continuó su recorrido hasta encontrarse con el icónico letrero “Welcome to Japan” de Nintendo. Mientras los japoneses miraban con curiosidad a estos visitantes de rostros y acentos nuevos, ellos, a su vez, se maravillaban con el despliegue tecnológico del aeropuerto.

Figura 2

Fotografía Llegada al Aeropuerto Internacional en Tokio Narita, Japón



1.2 Kioto ciudad de templos, jardines y tradiciones

Del 27 al 29 de junio, Kioto no solo fue el primer destino, sino también el primer encuentro con este maravilloso país. La primera noche se recorrieron sus calles, una combinación perfecta entre la estructura tradicional japonesa y la infraestructura urbana- tecnológica. A pesar del cansancio acumulado por más de 30 horas de viaje, el grupo caminó hasta el santuario Yasaka, ubicado en el distrito de Gion, un lugar espectacular desde el primer momento, donde se percibe el gran respeto que las personas muestran desde que sus pies tocan la entrada del templo.

Para un colombiano, no se trata simplemente de visitar una ciudad, sino de entrar en un mundo totalmente distinto. Kioto, con su aire de tranquilidad y paz, es conocida por ser el alma tradicional del país, con más de 1.600 templos budistas y 400 santuarios. Sus casas de madera y barrios históricos, como Gion —famoso por sus geishas y rituales ancestrales—, forman parte viva del día a día y conservan intacta la esencia cultural que define a esta ciudad.

Figura 3

Fotografía Bosque de bambú Arasshiyama, templo Jojakko-ji



Su silencio y fuerte apego a la tradición puede producir un choque, Colombia es un país con sus ciudades vibrantes, ruidosas y espontáneas, su lenguaje corporal abierto y risas sonoras, Kioto predomina la contención, la reverencia y la cortesía silenciosa, Japón no se caracteriza por

ser un país nocturno y Kioto no es la excepción, por las noches encontrarás pocos establecimientos abiertos después de las 8 a 9pm, esto no es en todo el país, pero sí en la mayor parte.

El orden de las personas, la limpieza en sus calles es una de las cosas más bonitas de esta ciudad, la amabilidad respetuosa pero distante de sus habitantes genera una gran reflexión sobre el orden social y el sentido de pertenencia como deber colectivo.

Un gran impacto y gran primera experiencia es llegar al hotel y por norma social no entrar con zapatos, choque cultural para personas que su crianza fue andar siempre con

“chancas” dentro de sus hogares, esta ciudad al ser tan tradicional sus hoteles también lo reflejan al tener sus camas características: el famoso futón, un colchón delgado que se extiende sobre un tapete llamado tatami que aísla el frío y cuida el colchón.

1.3 Nagasaki Segunda bomba: resiliencia y transformación

Del 29 al 30 de junio, la historia de esta ciudad resulta tan impresionante como dolorosa. Fue la segunda ciudad visitada en este viaje, y el recorrido comenzó por el Museo de la Paz, el Museo de la Bomba Atómica y el Parque de la Paz.

Antes de ingresar a los museos, el doctor Rodrigo Cortés dio una breve explicación y contexto sobre la Segunda Guerra Mundial, detallando por qué estos lugares eran tan emblemáticos e importantes para la historia japonesa. Desde el primer momento en que se entra al museo, se percibe un silencio absoluto, característico de Japón, pero también como muestra de respeto hacia todas las víctimas que murieron en este terrible suceso que marcó para siempre la historia de la ciudad y de sus habitantes.

En el museo se logra comprender la magnitud del desastre que ocasionó la bomba atómica lanzada allí, pero también la resiliencia necesaria para levantar de nuevo una ciudad entera. La bomba no solo destruyó edificios, sino también vidas, familias y una generación llena de sueños. Sin embargo, todo ese dolor se transformó en un impulso para reconstruir casi desde cero una ciudad totalmente nueva: más moderna, más tecnológica, más hermosa, pero sin olvidar su pasado. Por ello, en conmemoración a sus víctimas, construyeron estos lugares como un mensaje de paz para sus habitantes y para el mundo entero.

Estos sucesos, aunque fueron dolorosos no marcó en ellos un odio hacia los Estados Unidos, ellos decidieron perdonar y dejar en el pasado el resentimiento para poder crecer y darles un mejor futuro a las nuevas generaciones de esta ciudad tan hermosa llamada Nagasaki.

Figura 4

Fotografía parque de la paz



1.4 Hiroshima Primera bomba: memoria, reconstrucción y un llamado a la paz

Del 1 al 3 de julio, el primer día estuvo dedicado a recorrer la ciudad, llena de tiendas y restaurantes. Los grupos optaron por distintas actividades: algunos se enfocaron en conocer sus calles, otros en ir de compras y varios en probar la gastronomía típica. Con gran entusiasmo, esperaban la visita a la Universidad de Hiroshima, programada para el 2 de julio, donde se realizaron encuentros e intercambios culturales entre estudiantes.

El propósito principal de esta visita oficial era explicarnos la historia por la que atravesó esta ciudad, las razones que llevaron a aquel trágico suceso y el proceso de su restauración. Hiroshima, hoy totalmente reconstruida, sufrió un desastre tan devastador que su recuperación implicó empezar prácticamente desde cero. Durante la conferencia, quedó claro que la ciudad no recibió ayuda del gobierno japonés y que los recursos provinieron de fuentes externas; aun así, sus habitantes no guardan rencor ni odio hacia nadie, transmitiendo al mundo entero un poderoso mensaje de paz.

Figura 5

Fotografía Oficial visita a la universidad de Hiroshima



Nota. Tomado en la Universidad de Hiroshima 2 de Julio año 2025

Con gran entusiasmo por conocer una cultura diferente, el grupo recibió de primera mano la explicación sobre la historia, lo que representó una experiencia enriquecedora para cada uno. El intercambio con estudiantes japoneses y la conversación sobre distintos temas resultaron de gran provecho; además, se resolvieron dudas que estos tenían sobre Colombia, mostrando el orgullo que este grupo siente por su país.

La experiencia permitió ver que, aunque existen diferencias culturales entre ambas naciones, también comparten una historia marcada por el dolor que impulsa su crecimiento. Tanto en Colombia como en Japón, sus habitantes se distinguen por ser personas trabajadoras y valientes, que a pesar de las dificultades del pasado, se esfuerzan por mejorar la vida de sus familias, su comunidad y su país.

Figura 6

Fotografía convivencia en la universidad de Hiroshima



Nota. Tomado en la Universidad de Hiroshima 2 de Julio año 2025

1.5 Tokio: Su capital

Del 6 al 10 de julio, la última parada de este viaje fue Tokio, la ciudad más poblada del mundo, algo que se percibe desde el primer instante. Este destino, uno de los más esperados por los jóvenes, destacaba por su infraestructura moderna, sus lugares icónicos inmortalizados en películas y sus avenidas más famosas, como Shibuya, Ginza o Shinjuku. A diferencia de las demás ciudades visitadas durante el recorrido, Tokio es una urbe nocturna, mucho más moderna y menos tradicional. El ruido, tanto auditivo como visual, es más intenso; sin embargo, a pesar de la gran cantidad de habitantes, conserva el mismo orden, disciplina y respeto por las normas que caracteriza a todo Japón. Mantener en funcionamiento una metrópolis tan poblada requiere la colaboración de sus ciudadanos, quienes transmiten estas normas desde la infancia, garantizando así que el país continúe creciendo de forma organizada y sólida.

Durante la estadía también se visitaron lugares emblemáticos fuera de la capital, como el templo Todai-ji —conocido por albergar el Gran Buda—, el santuario Kasuga Taisha y los jardines Yoshikien, espacios que ofrecieron un contraste de paz y tradición frente al dinamismo urbano. Tokio no es solo la capital, sino también una metrópolis que combina la historia de Japón con su deseo constante de innovación y su búsqueda de armonía en medio del caos urbano. Por estas

razones, para muchos fue la ciudad favorita del viaje, no solo por sus paisajes y su gastronomía, sino también por sus habitantes y el ambiente único que se respira en sus calles.

Figura 7

Fotografía Estatua de Hachiko. Shibuya Station



2 Historia, cultura y el respeto por las normas

Tras la Segunda Guerra Mundial, Japón quedó consumido por una devastación nunca antes vista lo que llevo a la rendición definitiva de 1945, esta no solo marcó el fin del conflicto, sino que transformó radicalmente la estructura política, económica y social del país. Las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, destruidas por las bombas atómicas, se convirtieron en símbolos mundial de destrucción y al mismo tiempo, en una motivación que creo un profundo replanteamiento moral y colectivo.

Durante la visita a la universidad Hiroshima se aclaró que estas ciudades no tuvieron inversión y apoyo por parte del gobierno Japones para su reconstrucción física, pero si fue un acontecimiento de gran importancia a nivel nacional, que impulso la interiorización de un nuevo pacto social, basado en la idea de que el desarrollo del país dependía de la cooperación activa entre ciudadanos, un profundo respeto a la ley y la importancia de asumir responsabilidades compartidas. La nueva Constitución japonesa de 1947 deja claro en su Artículo 9 la renuncia a la guerra como medio para resolver conflictos internacionales, ratificando y reconociendo este compromiso con la paz y el orden social, convirtiéndose en un elemento central de la identidad nacional. Por lo que, en este nuevo marco, la disciplina social no se redujo a la mera obediencia formal ante la autoridad si no que pasó a ser una expresión de virtudes profundamente arraigada a la cultura japonesa implementando mecanismos como de control social lo que refleja la fuerte conciencia de ser observado y evaluado por la comunidad, lo que genera una autorregulación constante, que lleva a los japoneses a esmerarse por proyectar una imagen de buenos valores y principios. Este equilibrio entre mecanismos formales (leyes, reglamentos) e informales (normas sociales, reputación) consolidó un orden cívico que, décadas después, sigue siendo un rasgo distintivo de la sociedad japonesa.

Sumado a estas grandes virtudes japonesas, las ciudades de Hiroshima y Nagasaki en particular son un gran ejemplo para todos aquellos que conocen su historia, al manifestar de primera mano; que a pesar de la gran devastación que sufrieron por parte de Estados Unidos y sumado al hecho de la indiferencia por parte del gobierno Japones al no apoyar económicamente en la reconstrucción y sustento de los afectados, esta población no guarda rencor ni resentimiento por lo sucedido, mostrando un gran ejemplo de la importancia que tiene por parte de una sociedad la implementación e interiorización de principios y valores como lo son: el

respeto, la reconciliación, la humildad, la resiliencia y el no resentimiento, en la búsqueda de una paz real y duradera con la esperanza de que estos sucesos no se repitan nuevamente en el mundo.

3 Desde un Derecho comparado

Colombia, al igual que Japón, ha experimentado largos periodos que han sido marcados por el conflicto y violencia, dejando a su paso millones de víctimas, historias y familias devastadas; situaciones irregulares que en sus debidos momentos generaron la expedición de un orden constitucional como máxima jerarquía normativa para ambos estados, donde el poder soberano reside en el pueblo en estos ordenamientos: veamos:

En lo que podríamos considerar el preámbulo constitucional de Japón, promulgada el 3 de noviembre de 1946 así se determina: “Proclamamos que el poder soberano reside en el pueblo y establecemos firmemente esta Constitución. “y por su parte el artículo 3° de la Constitución política de Colombia promulgada el 4 de julio de 1991 prevé: “La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece”.

Es importante resaltar que en el caso japonés la expedición del nuevo orden Constitucional fue producto del devastador efecto de la guerra de carácter mundial y que trajo como consecuencia las nefastas explosiones de las bombas atómicas que el Gobierno de Estados Unidos impactara en sus territorios de Hiroshima y Nagasaki el 6 y 9 de agosto de 1945 respectivamente, que produjeron aproximadamente la muerte de entre 150.000 y 246.000 en su mayoría civiles de nacionalidad japonesa y que generaron la inminente rendición y finalización de la segunda guerra mundial que se recuerda como el conflicto bélico mas impactante de la historia.

Estas bombas atómicas fueron la respuesta estadounidense al ataque a Pearl Harbor ocurrió el 7 de diciembre de 1941, perpetrado por la Armada Imperial Japonesa en un asalto aéreo y marítimo sorpresa contra la base naval estadounidense en Hawái. Dicho ataque fue ideado por los líderes militares japoneses, quienes buscaban debilitar rápidamente la flota del Pacífico de EE. UU. lo que generó la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial.

La respuesta contundente de los Estado Unidos fue un mensaje horrible para el mundo, sobre las consecuencias del uso de armas nucleares contra la vida humana y en general contra el planeta, que llevó a que el gobierno japonés, fuertemente golpeado decidiera en el año siguiente la promulgación de un nuevo orden constitucional donde como dato sumamente relevante tenemos la expedición del capítulo segundo con un único artículo así:

CAPÍTULO II RENUNCIA A LA GUERRA

Artículo 9. Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o el uso de la fuerza como medio para resolver controversias internacionales.

Para lograr el objetivo del párrafo anterior, no se mantendrán fuerzas terrestres, marítimas ni aéreas, ni ningún otro potencial bélico. No se reconocerá el derecho de beligerancia del Estado.

Fue tal el daño causado en el alma colectiva de la nación, que un país históricamente acostumbrado al conflicto militar durante milenios decidió de manera indiscutible renunciar a su derecho a la guerra. Valga aclarar que Japón si tiene fuerzas armadas llamadas Fuerzas de Autodefensa (JSDF), aunque técnicamente no se les considera un "ejército" oficial debido al Artículo 9 de su constitución pacifista. Sin embargo, las JSDF son numerosas, bien equipadas y operan como fuerzas militares, estructuradas en ramas terrestre, marítima y aérea, bajo el mando del primer ministro.

Por su parte, el ordenamiento constitucional colombiano no fue producto de un conflicto internacional, sino de una necesidad colectiva de un país que ingresaba en la era de la modernidad, aunque con un panorama oscuro derivado del conflicto interno armado de décadas, el cual también ocasionó la muerte de millones de colombianos, en su mayoría civiles.

Según datos tomados de la página oficial de la Unidad para las Víctimas del Estado colombiano, el conflicto interno armado ha generado 10.110.121 víctimas entre muertos, desaparecidos y personas que sufrieron otras formas de violencia en el marco de la guerra interna del país (Unidad para las Víctimas, s.f.).

En el caso colombiano la expedición de una nueva constitución Política fue producto de una iniciativa juvenil recordada como la séptima papeleta, que promovió la necesidad de un estado más moderno y garantista de la paz y la dignidad humana, donde al igual que en la nación japonesa el poder soberano resida en el pueblo que anhela la tranquilidad y la convivencia pacífica donde la defensa de la vida sea la prioridad del orden jurídico.

Aun cuando el Estado Colombiano no ha hecho uso de su derecho a la renuncia a la guerra como de manera taxativa lo hizo Japón, su norma constitucional en lo previsto por el artículo 22 considera la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, sin embargo, el artículo 227 señala: “La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la

Armada y la Fuerza Aeroespacial” disposición totalmente distante de la prevista por el orden jurídico constitucional de Japón

3.1 El Derecho a la Memoria y la No Repetición

Todo conflicto armado, sea de carácter interno o internacional, deja huellas de dolor indelebles en la memoria de las personas que los vivieron y en sus descendientes de manera cruel y directa, no obstante, dice un adagio popular que el pueblo que no conoce su historia tiende a repetirla, sea en Colombia, en Japón o en cualquier parte del mundo.

Ante la catástrofe del conflicto interno de décadas en nuestro país, el Estado ha considerado el derecho a la verdad y la memoria histórica como un componente muy importante en el desarrollo normativo e institucional; asunto recalcado varias veces por La Corte Constitucional para el derecho a la reparación integral de las víctimas (Sentencia T-249 de 2003, entre otras mas), para dejar claro que no es solo una visión legal o un escrito formal, sino convirtiendo esto en una obligación del estado.

Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras reconoce a las víctimas del conflicto armado como sujetos de especial protección constitucional, estableciendo el derecho a la verdad, la justicia, la reparación integral y la garantía de no repetición. (Congreso de la República de Colombia, 2011)

Teniendo como mecanismo de reparación simbólica el derecho a la memoria histórica como parte de la dignificación de las víctimas. Como instrumento de implementación, se creó el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), que tiene como objeto reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativos a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de Tierras. La información recogida y será visible para todos en actividades museísticas, pedagógicas y cuantas sean necesarias para proporcionar y enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia.

El gobierno Colombiano a desarrollado normas para que las juventudes aprendan de los derechos humanos y la cultura de paz en la formación ciudadana desde los colegios, es una estrategia del Ministerio de Educación Nacional y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz que promueve el aprendizaje, reconociendo que la educación no solo debe transmitir conocimientos, sino formar sujetos éticos capaces de vivir en comunidad con base en el respeto, la empatía y la corresponsabilidad, un ejemplo claro es Cátedra de la Paz, obligatoria según la Ley 1732 de 2014 y reglamentada por el Decreto 1038 de 2015, es una materia educativa clave que obliga a todas las instituciones educativas del país, públicas y privadas, a incorporar en su contenidos: la historia del

conflicto, el respeto a los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos, la memoria histórica, la inclusión y la reconciliación. Esta materia se basa en la idea de que la paz debe enseñarse, vivirse y practicarse desde los primeros años de vida, promoviendo una nueva ciudadanía consciente de su papel en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Las políticas públicas de memoria y educación deben adaptarse a las realidades locales, reconocer las múltiples memorias del conflicto, y fomentar la participación activa de las comunidades y los jóvenes del país. Esto permite que las regiones más afectadas por la violencia tengan voz en los procesos de reconstrucción de memoria y en la creación de estrategias educativas y contextualizadas.

Esto muestra que Colombia ha dado pasos para integrar el derecho a la memoria y la educación para la paz en su marco jurídico y político, así intentando construir mejores jóvenes que son el futuro del país. Sin embargo, aún existen retos en cuanto a la implementación efectiva, la sostenibilidad sin las prácticas sociales. Aquí es donde la experiencia japonesa que logró convertir una tragedia nacional en una cultura cívica sólida y coherente

Esto se convierte en una fuente de inspiración y una guía para seguir consolidando una sociedad que no solo recuerde, sino que aprenda, reconozca y transforme.

3.2 Análisis Jurídico desde la perspectiva del Derecho Internacional.

Las consecuencias devastadoras de los ataques nucleares de Hiroshima y Nagasaki en Japón por parte del gobierno de los Estados Unidos de América, enseñaron una lección tan dolorosa en la memoria de la humanidad sobre el uso de armas nucleares, que obligó al conglomerado de naciones del mundo a tomar medidas de prevención del uso de estas letales armas atómicas. Es así como nació la organización de la Naciones Unidas.

De acuerdo a datos suministrados por el Canal Nacional Geographic en su pagina oficial, en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, la Organización de las Naciones Unidas fue ideada por el presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt, quien estaba firmemente dispuesto a no repetir los errores que habían llevado al mundo a enfrentarse. No obstante, esa reflexión no se volvió tangible hasta la celebración de la Conferencia de San Francisco, que tuvo lugar entre el 25 de abril y el 26 de junio de 1945. Allí se reunieron los 46 países que habían declarado la guerra a Alemania y a Japón, excepto Polonia. En la actualidad de los 195 países reconocidos por la ONU, solo 2 no forman parte de ella: el Vaticano y Palestina. Aun así, ambos han recibido una invitación

permanente para participar como observadores en los períodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General.

Ante la catástrofe de afectaciones a nivel mundial, no solo en la vida humana, sino en el ecosistema en general, era indiscutible la necesidad de generar espacios de control y reglamentación vinculantes y obligatorios para todos los países del planeta, independiente de su corriente política, ideológica o sus sistemas de gobierno, con el fin de prevenir el riesgo que genera el uso desmedido de la fuerza en el enfrentamiento bélico entre las naciones y en especial de aquellas que cuentan con armas de destrucción nuclear.

Es por esto que esta organización internacional de la cual uno de sus 5 ejes principales es el mantenimiento de la paz y la seguridad profirió a través de su “organismo internacional de energía atómica” el Tratado sobre la no proliferación de armas nucleares de fecha 22 de abril de 1970, que destaca el siguiente fundamento: *“Considerando las devastaciones que una guerra nuclear infligiría a la humanidad entera y la consiguiente necesidad de hacer todo lo posible por evitar el peligro de semejante guerra y de adoptar medidas para salvaguardar la seguridad de los pueblos”*.

La Organización de la Naciones Unidas, en su portal de internet indica que: “ El Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP)” es un tratado internacional clave cuyo objetivo es prevenir la propagación de las armas nucleares y la tecnología armamentística, promover la cooperación en la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos e impulsar el objetivo de lograr el desarme nuclear y el desarme general y completo. El TNP es el único tratado multilateral que representa un compromiso vinculante para los Estados poseedores de armas nucleares respecto del objetivo del desarme.

Abierto a la firma en 1968, el Tratado entró en vigor en 1970. Desde su entrada en vigor, el TNP ha sido la piedra angular del régimen mundial de no proliferación nuclear. Un total de 191 estados partes se han adherido al tratado incluidos los cinco Estados poseedores de armas nucleares, lo que convierte al TNP en el acuerdo multilateral de desarme con mayor número de adhesiones. (EEUU, Rusia, Reino Unido, Francia y China). No obstante, Desde que se firmó el tratado, otros tres países no firmantes del mismo han realizado pruebas nucleares: India, Pakistán, Corea del Norte y al parecer el estado de Israel posee un arsenal de armas nucleares, aunque nunca haya sido confirmado ni desmentido por el propio país. *(Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas [UNODA], s. f.-a).*

El colectivo de naciones ante el inminente riesgo atómico que generan los conflictos de carácter internacional y que ponen en riesgo la vida en general en el planeta, han propiciado en un intento de desprendimientos de orgullos y en aras de protección de los derechos humanos y la conservación de la vida y de la paz acuerdos impositivos para la reglamentación pertinente que evite el uso inhumano y desmedido del poder destructivo de estas armas horribles.

A pesar del esfuerzo de las Naciones Unidas en busca de un desarme nuclear, el proceso de examen que esta organización hace a este tratado cada 5 años no arroja resultados alentadores, pues como conclusión de la misma entidad para el año 2015 no se logró alcanzar un acuerdo sobre un resultado sustantivo, debido en gran parte a los desacuerdos sobre cómo avanzar en la aplicación de la resolución de 1995 sobre Oriente Medio. No obstante, los Estados partes entablaron debates con visión de futuro sobre los tres pilares del Tratado, incluidas las posibles medidas para lograr el desarme nuclear.

Más allá de la expedición de normatividad internacional sobre el uso y proliferación de armas nucleares, debe la humanidad cambiar su perspectiva de protección de la vida en el planeta y propiciar avances tecnológicos que en lugar de extinguirla garanticen calidad y protección para todos los que vivimos en esta tierra. No debemos esperar que historias como las vividas por la maravillosa nación japonesa, nos hagan a la humanidad entera reconocer nuestra renuncia generalizada a la guerra, pues son ellos el ejemplo de disciplina, conciencia, orden y resiliencia que los llevaron a recapacitar sobre las bondades de la paz y el desarrollo de la sociedad. Ojalá el mundo no tenga que vivir las consecuencias de una guerra nuclear para tomar las decisiones que traigan la tan anhelada paz y seguridad para todos los pueblos.

4 Amabilidad, respeto y comunicación en Japón: desde una experiencia colombiana

Las personas en Japón suelen ser muy amables, especialmente con los turistas (aunque, como en todo lugar, existen excepciones). Durante el viaje no se presentó ningún inconveniente o altercado. La famosa reverencia japonesa es lo primero que suele encontrarse en ellos; no se trata solo de un saludo, sino también de un gesto de amabilidad y respeto. Es común que se sientan nerviosos al no entender el español y teman no estar haciendo las cosas correctamente; sin embargo, procuran siempre atender de la mejor manera, con una sonrisa en el rostro. El inglés es útil, pero no todos lo dominan, por lo que es recomendable contar con dispositivos electrónicos que faciliten la traducción y hagan la travesía más sencilla.

Para un colombiano, cuya cultura se caracteriza por ser ruidosa, espontánea y expresiva, puede producirse un choque cultural desde el inicio al encontrarse con una sociedad marcada por la cortesía, el respeto, la sutileza y el silencio. Aunque al principio esto pueda resultar desconcertante, con el tiempo se convierte en una de las experiencias más gratificantes, al comprender que gran parte de estas actitudes provienen de una educación en valores de respeto por la convivencia y del pensamiento en el bienestar colectivo como principio social. Entre los comportamientos cotidianos que más marcaron la estadía en Japón —y que no suelen verse en Colombia— son:

- No hablar por teléfono en el metro o en lugares públicos, con el fin de no molestar a los demás. Este hábito es un gesto silencioso de consideración hacia quienes los rodean.
- Respeto absoluto por las filas. Esta norma, aparentemente simple, resalta el orden social: las personas se detienen exactamente sobre las líneas marcadas en el piso, respetando el espacio personal de los demás y manteniendo un silencio total.
- Escasa presencia de basureros en espacios públicos. Por esta razón, las personas cargan su propia basura hasta encontrar dónde desecharla. Es poco común ver desechos en las calles, las cuales se mantienen sorprendentemente limpias.
- La puntualidad, considerada una muestra de respeto. Esto se refleja tanto en la apertura de locales comerciales como en la exactitud con que llegan los trenes.
- Respeto por las normas incluso sin supervisión. Los japoneses cumplen las señales de tránsito, aunque no haya vigilancia. No cruzan la calle si la luz del peatón está en rojo, incluso si está completamente vacía.

- El silencio como forma de comunicación. En Japón, el silencio no se percibe como una falta de interés, sino como una expresión de respeto, reflexión y empatía hacia el interlocutor.
- El orden en el transporte público. Las personas forman filas organizadas antes de subir al tren, esperan a que los pasajeros bajen primero y no empujan, incluso en horas pico.
- El consumo responsable. Es común que los japoneses compren solo lo necesario y eviten el desperdicio de comida, reflejando una ética de moderación y sostenibilidad.
- La ausencia de propinas. El buen servicio se considera parte del deber profesional, no una excepción que deba recompensarse. Dejar propina puede incluso interpretarse como una falta de respeto.
- El cuidado por el espacio ajeno. Incluso en lugares concurridos, las personas evitan el contacto físico o los roces, respetando siempre la distancia interpersonal.
- El saludo verbal suele ser breve y acompañado de fórmulas de cortesía como *ohayō gozaimasu* (buenos días) o *arigatō gozaimasu* (muchas gracias), reflejando respeto y amabilidad constante.
- El retiro de los zapatos antes de entrar a una vivienda o ciertos espacios interiores. Este acto simboliza respeto, limpieza y la separación entre lo público y lo privado.
- El respeto por el tiempo de los demás. Las reuniones y citas comienzan puntualmente y se planifican con antelación, lo que contrasta con la flexibilidad horaria más habitual en Colombia.

En Japón, la amabilidad, el respeto y la comunicación no son simples actos de cortesía bastante marcada, sino que dan forma a la vida en sociedad. Desde una experiencia colombiana, resulta evidente que estos valores están tan presentes en la vida diaria que son parte natural del comportamiento individual y el resultado de siglos de tradición, educación y compromiso colectivo. Desde la perspectiva colombiana, este respeto generalizado llama la atención porque en muchas ocasiones las normas sociales en Colombia son percibidas como flexibles o negociables, lo que puede generar caos en espacios compartidos. En Japón, el respeto no es una opción que se ejerce según la conveniencia, sino una regla de convivencia interiorizada desde la infancia.

Esta experiencia invita a reflexionar nuestras propias prácticas sociales y a preguntarnos qué tanto estamos dispuestos a sacrificar de la comodidad individual para ganar en bienestar

colectivo, adaptar estas lecciones no sería una tarea fácil, pero sí una inversión necesaria para construir un país más respetuoso, amable y comunicativo.

Figura 8

Fotografía “convivir en japon”



Conclusiones

Japón es un país que ha demostrado al mundo que, incluso después de vivir uno de los momentos más tristes de la historia, es posible levantarse, reconstruir y crecer. Las bombas atómicas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki en 1945 no solo destruyeron ciudades, sino también miles de vidas, familias y sueños, pero en lugar de quedarse atrapados en el odio o el resentimiento, los japoneses transformaron ese dolor en una fuerza para avanzar. Así, decidieron que el camino sería la paz, la cooperación y el respeto colectivo, y que su historia debía servir como ejemplo para que algo tan terrible no se repitiera. Esta decisión marcó el inicio de un proceso profundo, no solo de reconstrucción física, sino también de transformación social y cultural, donde cada ciudadano entendió que su aporte individual podía hacer la diferencia para todo el país.

Las personas adoptaron una forma de vida basada en el orden, la disciplina y el compromiso con el bienestar de todos. Desde la infancia, los japoneses aprenden que el respeto no es opcional, sino la base de la convivencia, y que es importante cumplir las normas, aunque nadie esté vigilando. Son acciones que forman una sociedad organizada y armónica. De esta manera, Hiroshima y Nagasaki se convirtieron en símbolos de resiliencia, ya que no solo fueron reconstruidas con infraestructura moderna y tecnología, sino que también se llenaron de espacios de memoria como museos y parques de la paz, los cuales no buscan revivir o sostener el rencor, sino enseñar que la reconciliación es posible dejando un mensaje claro: el pasado duele, pero el futuro puede ser mejor si se construye sobre el perdón y el entendimiento.

La cultura japonesa no se define únicamente por sus avances tecnológicos o su belleza tradicional, sino también por su capacidad para mantener un orden social que respeta tanto al individuo como al colectivo. Cada persona comprende que su comportamiento influye en el bienestar de los demás y que la cooperación y la empatía tienen tanto valor como la productividad y la innovación. Para un colombiano, estas actitudes pueden resultar sorprendentes y, a veces, difíciles de imaginar en su país; sin embargo, la experiencia de conocer Japón demuestra que muchos de sus logros sociales no dependen solo de la economía, sino de decisiones colectivas y de una educación que prioriza el respeto y la responsabilidad, queda claro que no basta con desear un país mejor, sino que es necesario que cada persona cumpla las normas, cuide los espacios comunes y piense más allá de su comodidad personal.

La historia de Japón enseña que el dolor no tiene por qué ser un punto final, sino que puede convertirse en el inicio de un cambio. En el caso colombiano, aunque la realidad es diferente, existe un punto en común: también se trata de un país con una historia marcada por el dolor. Durante muchos años Colombia ha vivido una guerra interna que ha dejado heridas profundas, y en la actualidad enfrenta problemas como la violencia, la corrupción, la desigualdad y la falta de empatía entre ciudadanos e instituciones, pero la experiencia japonesa demuestra que no es imposible si hay voluntad de cambio, si la población colombiana decidiera cumplir las leyes, respetar a los demás, cuidar lo público y pensar más en el bienestar colectivo que en el beneficio individual, podría iniciar un camino hacia una transformación. El cambio no se logra de un día para otro, pero comienza con las decisiones cotidianas y participar activamente en la construcción de una comunidad mejor. Así como Japón convirtió la tragedia en un motor para el progreso, Colombia también puede transformar su historia de dolor en una oportunidad para forjar un futuro de paz, respeto y desarrollo, siempre que cada ciudadano asuma el compromiso de ser parte de la solución.

Los jóvenes tienen un papel fundamental: deben preocuparse más por las futuras generaciones, entendiendo que de sus acciones y decisiones depende en gran parte el cambio hacia la construcción de la paz y la armonía en Colombia, para lograr un país mejor, más justo y con oportunidades para todos.

Debe la humanidad generar conciencia colectiva sobre las consecuencias de la guerra y más allá de una reglamentación jurídica sobre el uso de armas atómicas o nucleares entender que la ciencia debe ser utilizada para garantizar calidad de vida y desarrollo de la sociedad donde el cuidado de la vida, la ecología y el mantenimiento de la paz sean el referente normativo que rijan los destinos de los pueblos.

Referencias

- Asamblea Nacional Constituyente. (7 de julio de 1991). *Constitución Política de Colombia*.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Banco de la República. (s. f.). *Colección digital del Centro Nacional de Memoria Histórica*. Banco de la República. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll2>
- BBC Mundo. (6, agosto, 2025). *80 años de Hiroshima y Nagasaki: cómo fue el "infierno" en el que murieron decenas de miles por las bombas atómicas*.
<https://www.bbc.com/mundo/resources/idt-897d70df-056b-413cac44-cdacae33bc8c>
- Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). Ley 1448 de 2011. *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No.48096.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>
- Congreso de la República de Colombia. (01 de septiembre de 2014). Ley 1732 de 2014. *Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país*. Diario Oficial No.43261.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59313>
- Corte Constitucional de Colombia. (2003). *Sentencia T-249*. Magistrado ponente. Eduardo Montealegre Lynett. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/t-249-03.htm>
- Embajada del Japón en Cuba. (s.f.). *Constitución del Japón*.
https://www.cu.embjapan.go.jp/es/docs/constitucion_japon.pdf
- Global Hisco. (2015, 15 de agosto). *¿Por qué se rindió Japón el 15 de agosto?*
<https://www.globalhisco.com/2015/08/por-que-se-rindio-japon-el-15-de-agosto.html>
- National Geographic España. (6, agosto de 2024). *Hiroshima, Nagasaki: la masacre de las bombas atómicas*. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/hiroshima-nagasaki-masacre-bombasatomicas_10590
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (17, abril de 2015). *Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares*. ONU. <https://www.un.org/es/conf/npt/2015/background.shtml>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (11, mayo de 2015). *Treaty on the Non-Proliferation of Nuclear Weapons (TNP)*. Office for Disarmament Affairs.

<https://disarmament.unoda.org/en/our-work/weapons-mass-destruction/nuclear-weapons/treaty-non-proliferation-nuclear-weapons>

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). (22, abril de 1970). *Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (INFCIRC/140)*.

https://www.iaea.org/sites/default/files/publications/documents/infcircs/1970/infcirc140_s.p.pdf

Paura, C. (19, septiembre de 2023). *5 claves para entender que es la ONU y cuál es su función en el mundo*. National Geographic España. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/que-es-onu-y-cuando-nacio_20206

Sposob, G. (26, marzo de 2025). *Cultura de Japón*. Enciclopedia Humanidades. <https://humanidades.com/cultura-de-japon/>

Unidad para las Víctimas. (s. f.). *Cifras del conflicto armado interno: página oficial*. <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/#!/infografia>